

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCO**

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
15 DE ABRIL DE 2011**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:14 catorce horas con catorce minutos del día viernes 15 quince de abril de 2011 dos mil once, se celebró la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 248/2011 AL 257/2011. B) ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSO DE REVISIÓN: 222/2009 Y 232/2009. C) LISTADO DE EXPEDIENTES QUE SE HAN ARCHIVADO EN TÉRMINOS DEL ART. 32 DEL

	REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO PARA EL AÑO 2011, RESPECTO DEL DESAHOGO DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MARTES 03 DE MAYO DE 2011, EN LUGAR DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.
VI.	CUENTA POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL ACUERDO DE ANTICIPO DE VACACIONES.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

De igual forma, el Consejero Presidente propone a los miembros del Consejo incorporar como punto VII dentro del orden del día, el consistente en: *"Cuenta de la invitación por la Universidad de Guadalajara y la Fundación Universidad de Guadalajara Estados Unidos de América al Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga para asistir a la ceremonia de inauguración de la primera edición de la Feria del Libro en Español de los Ángeles, que se llevará a cabo el día viernes 29 de abril del año 2011 en la ciudad de los Ángeles, California". Dejando como punto VIII la clausura de la Sesión.*

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo con la incorporación antes propuesta, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 11 once de abril de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 11 once de abril de 2011 dos mil once.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los miembros del Consejo el siguiente acuerdo, el cual a la letra dice:

"SE DIFIERE LA CUENTA PARA LA ADMISIÓN DE RECURSOS.- En virtud de que se han recibido oficios por parte de los sujetos obligados indicado que gozarán de su primer periodo vacacional del año 2011 dos mil once, en términos de lo dispuesto por la Ley de los Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios a partir del día de lunes 18 dieciocho al 29 veintinueve de abril, regresando el lunes 02 dos de mayo de 2011 dos mil once, se propone que la cuenta de escritos recibidos por este organismo sea acumulada y se someta a consideración de los Consejeros hasta la sesión del martes 03 tres de mayo de 2011 dos mil once, ya que de no hacerlo, se tendrían que resolver sin dar oportunidad a los sujetos obligados para rendir informe, ofrecer pruebas ni alegatos, lo que vulneraría flagrantemente su derecho de audiencia y de defensa en términos del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión".

Se aprueba por unanimidad de los consejeros omitir la presentación de la cuenta de los Recursos de Revisión. Consecuentemente el Consejero Presidente instruye al Secretario Ejecutivo acumular los escritos que ingresen en oficialía de partes y a través del Sistema INFOMEX JALISCO para que los relacione y dé cuenta de ellos en la Décima Quinta sesión ordinaria del Consejo que se llevará a cabo el día 03 tres de mayo del año 2011 dos mil once, para los efectos correspondientes y de conformidad con el planteamiento anterior.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

A) En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 11 once de abril del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 248/2011 (INFOMEX RR00028011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

2

EXPEDIENTE	RECURSO 249/2011 (INFOMEX PF00006611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 250/2011 (INFOMEX RR00028111)
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 251/2011 (INFOMEX RR00028211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 252/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 253/2011 (INFOMEX RR00028311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO PARA QUE FUNDE, MOTIVE Y JUSTIFIQUE LA INEXISTENCIA.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 254/2011 (INFOMEX RR00028411)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 255/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 256/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	NO OBSTANTE QUE OPERA LA AFIRMATIVA FICTA. SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 257/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 11 once de abril del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas, a excepción de la propuesta dentro del expediente recurso de revisión 250/2011 doscientos cincuenta diagonal dos mil once, ya que como lo planteó en la sesión ordinaria celebrada el pasado 11 once de abril de 2011 dos mil once, existe un conflicto de intereses, toda vez que tiene parentesco con un servidor público de la Auditoría Superior del Estado de los que se solicitó información en dicho recurso de revisión.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 248/2011, RECURSO 249/2011,**

**RECURSO 250/2011, RECURSO 251/2011, RECURSO 252/2011, RECURSO 253/2011,
RECURSO 254/2011, RECURSO 255/2011, RECURSO 256/2011 y RECURSO 257/2011.**

- B) En este inciso de este punto del orden del día el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración los acuerdos sobre el cumplimiento o incumplimiento a las resoluciones de los siguientes recursos de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 222/2009
SUJETO OBLIGADO	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

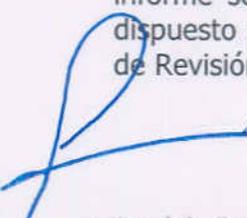
2.-



EXPEDIENTE	RECURSO 232/2009
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.



El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSO DE REVISIÓN 222/2009 Y 232/2009.**



C) Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien procede a dar lectura al informe sobre el listado de expedientes que se han archivado en definitiva en términos de lo dispuesto por el artículo 32 segundo párrafo del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, en el período comprendido en el mes de abril 2011 dos mil once:

NÚMERO CONSECUTIVO	EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1	991/2010	H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN, JALISCO
2	1027/2010	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO
3	012/2011	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
4	018/2011	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
5	025/2011	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO
6	032/2011	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
7	048/2011	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO

El Consejero Presidente, pregunta a los miembros del Consejo si hay alguna observación al respecto de este apartado, sin que se realizara señalamiento, en consecuencia se tiene por rendido el informe sobre el listado de expedientes que **ordena archivar como asuntos concluidos los expedientes recursos de revisión: 991/2010, 1027/2010, 012/2011, 018/2011, 025/2011, 032/2011 Y 048/2011. Se instruye al área respectiva para que realice el trámite correspondiente.**

V. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente pone a consideración de los miembros del Consejo un cambio en el calendario de sesiones para el año 2011 dos mil once, en lo que se refiere al día de celebración de la Décima Quinta sesión ordinaria que se había acordado celebrar el día 26 veintiséis de abril del año en curso, dentro de la sesión extraordinaria del consejo celebrada el pasado 11 once de enero de 2011 dos mil once, con la finalidad de que se traslade al día martes 03 tres de mayo del año en curso, reduciendo en una el número de sesiones calendarizadas para el año 2011 dos mil once. Lo anterior, toda vez que el denominado "*período vacacional de primavera*" de varios sujetos obligados, se llevará a cabo del 18 dieciocho al 29 veintinueve de abril de 2011 dos mil once, así como porque el Consejo de este Instituto no tiene asuntos pendientes por tratar en la sesión ordinaria que se había programado para el próximo martes 26 veintiséis de abril del año en curso.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pregunta a los Consejeros si tienen alguna observación respecto de este punto, sin que se realizara observación al respecto y con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DIA MARTES 03 TRES DE MAYO DE 2011 DOS MIL ONCE.**

VI. Dentro de este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, da cuenta a los miembros del Consejo del escrito de fecha 11 once de abril del año 2011 dos mil once suscrito por el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, el cual a la letra dice:

"... El suscrito tengo la necesidad de atender circunstancias de tipo "personal", que ocuparán el empleo de los días 18 dieciocho, 19 diecinueve y 20 veinte de abril del presente año....

...

Debiendo tomar en cuenta que el Consejo en sesión de fecha 11 de abril del presente año ha modificado las fechas de celebración de sesión ordinaria, de modo que el día 15 quince de los referidos, tendrá verificativo la sesión que previamente había sido acordada para el día 18 dieciocho del mes y año en cita.

De esta forma, al no haber asuntos que tratar en la semana comprendida del 18 dieciocho al 22 veintidós de abril del año en curso, se considera viable que se tomen los días 18 dieciocho, 19 diecinueve y 20 veinte de abril del presente año, como anticipo o descuento de vacaciones.

..."

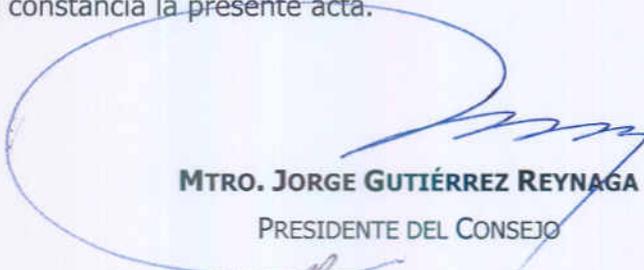
EL CONSEJERO PRESIDENTE DA CUENTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEL ESCRITO ANTES SEÑALADO E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALICE EL TRÁMITE RESPECTIVO PARA QUE SE EFECTÚE EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO DE GOCE DE TRES DÍAS DE VACACIONES EN EL PRÓXIMO PERÍODO VACACIONAL.

VII. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga da cuenta al Consejo de la invitación girada por la Universidad de Guadalajara y la Fundación Universidad de Guadalajara Estados Unidos de América para asistir a la ceremonia de Inauguración de la primera edición de la Feria del Libro en Español de los Ángeles, que se llevará a cabo el próximo 29 veintinueve de abril de 2011 dos mil once, en la ciudad de los Ángeles, California. Haciendo la aclaración que los gastos que se gerenen por dicho viaje serán cubiertos de su bolsillo.

En uso de la voz, el Consejero Guillermo Muñoz Franco felicita al Consejero José Guillermo García Murillo por su nombramiento como Secretario Ejecutivo de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) Región Centro-Occidente, la cual esta integrada por los Organismos de Acceso a la Información Pública de los estados de: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco. A dicha felicitación se une el Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA DA CUENTA DE LA INVITACIÓN QUE LE REALIZARON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA QUE ASISTA A LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO EN ESPAÑOL DE LOS ÁNGELES, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2011 DOS MIL ONCE, EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.

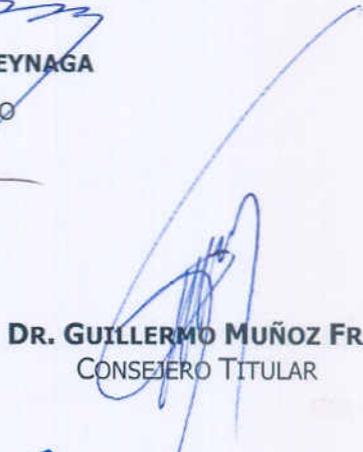
VIII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



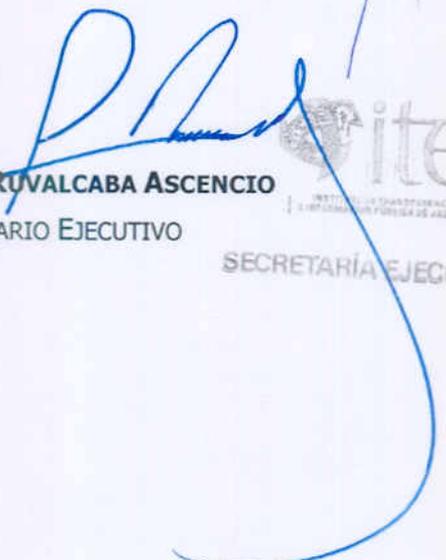
MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARÍA EJECUTIVA

ARA/JCBA/DVA